

La Prensa

Economía & Negocios

ADEMÁS

Miden químicos en agro



PASE A LA 46A

Bush impulsa TPC



PASE A LA 49A

MERCADOS AL DÍA



BVPSI

241.36
▼ -0.06%

DOW JONES

13,266.29
▼ -0.25%

NASDAQ

2,696.00
▼ -1.92%

S&P 500

1,474.77
▼ -0.06%

EURO

1.4676
▼ -0.01%

PETRÓLEO

95.47
▼ -0.9%

INTEGRACIÓN. NEGOCIACIÓN DE TLC CON GUATEMALA SE CERRARÁ ANTES.

Proyecto de adhesión al Sieca llegará a la Asamblea pronto

■ Preferencias arancelarias que Europa da a Panamá se perderían cuando entre en vigor el acuerdo UE-CA.

■ Representantes de los países centroamericanos coordinan en El Salvador la próxima ronda de Caricom.

Mariela Palacios Ramsbott
marianelap@prensa.com

El Ejecutivo tiene previsto presentar a la Asamblea Nacional "en los próximos meses" el proyecto de ley que permitirá a Panamá incorporarse al Sistema de Integración Económica Centroamericana (Sieca), informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esto se hará con el propósito de que "el país no quede excluido de la negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica (CA) y la Unión Europea (UE)", declaró Javier Bonagas, director de Política Exterior de la Cancillería.

La UE había exigido a Panamá su incorporación al Sieca como condición sine qua non para formar parte de las negociaciones comerciales que adelanta con el bloque centroamericano.

Si Panamá no entra al Sieca, los productores nacionales perderán las preferencias arancelarias que disfrutaban en Europa cuando el pacto UE-CA entre en vigencia plena.

"Los países que no sean parte de este acuerdo no tendrán esas ventajas arancelarias y, adicionalmente, las empresas europeas preferirán a los



ALIADOS. Presidentes Óscar Arias (Costa Rica), Antonio Saca (El Salvador), Óscar Berger (Guatemala), Manuel Zelaya (Honduras) y Martín Torrijos han acercado posiciones en los últimos años.

AP/Kent Gilbert

países firmantes del Acuerdo de Asociación como destino de sus inversiones", acotó Bonagas.

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá recibió con beneplácito el anuncio oficial.

"Eso es una excelente noticia. Panamá estaría dando el paso correcto al integrarse a Sieca", opina el presidente del gremio, Domingo Latorraca. "No solo para acogerse a las negociaciones con la UE, sino porque eso nos permitiría integrarnos con nuestros vecinos centroamericanos, que representan uno de los principales mercados para los productos panameños".

Este gremio empresarial, liderado por quien fue viceministro de Economía durante la

administración de Mireya Moscoso, muestra plena confianza en la capacidad de negociación del actual Ministerio de Comercio e Industrias (Mici). "Leroy Sheffer, Alejandro Ferrer y Diana Salazar saben lo que están haciendo", afirmó.

También hay avances en las negociaciones de la Comunidad del Caribe (Caricom). Representantes de los países centroamericanos y Panamá están en El Salvador coordinando ya la próxima ronda comercial del Caricom.

El objetivo de la reunión, según el Mici, es conseguir consensos en temas clave, como los de "Acceso a Mercados", "Reglas de Origen", "Procedimientos Aduaneros", "Solu-

ción de Controversias" y "Servicios e Inversión".

"Este acuerdo comercial nos allanaría el camino para fortalecer las relaciones históricas con la región caribeña y generar una constructiva integración económica con aquellos mercados en donde se ofrecen oportunidades reales para todos nuestros sectores productivos", declaró el jefe negociador panameño, Leroy Sheffer.

Se espera que la próxima ronda de esta negociación ocurra en las próximas semanas y que la firma de ese tratado de libre comercio permita establecer en la región un gran centro estratégico de comercio, en el cual quedarían involucrados más de 20 países y 55 millones de habitantes.

NUEVO INFORME.

Disminuye desempleo a 6.3%

Mario A. Muñoz
andresm@prensa.com

El número de empleados en agosto ascendió a un millón 357 mil 59 personas, con lo cual el desempleo sigue disminuyendo y marcó un 6.3%, según el último informe de la Encuesta de Hogares divulgado ayer por la Contraloría General de la República.

En agosto del año pasado, el desempleo total del país registró un 8.7%. La disminución se registró tanto en la población no indígena (2.3%) como en la indígena (1.3%).

El grueso de la población continúa abocado al sector terciario (62.2%), seguido del secundario (18.8%) y el primario (19%).

Colón continúa como la provincia con el más alto desempleo con 10.1%, pero registra una mejoría respecto a agosto de 2006 cuando registró 11.8%.

Luego, le siguen Bocas del Toro (8.2%), Panamá (7.4%) y Chiriquí (6.1%).

El área urbana concentra el 66.6% de la población económicamente activa, un equivalente a 1.5 millones de personas.

Las actividades económicas que más contribuyeron con puestos de trabajo son aquellas relacionadas con la construcción (21 mil 866 nuevos puestos), comercio (12 mil 251), administración pública (9 mil 100), agricultura (6 mil 417) y actividades inmobiliarias (4 mil 263).

En la encuesta, el 65.5% de las personas se declaró empleada, el 26.1% es por cuenta propia, el 5.2% trabajador familiar y el 3.2% es patrono.

citi
super 99
31 puntos de pago para su comodidad
CITIBANK N.A. Sucursal Panamá

VÍA RÁPIDA

Más posibilidades para exportar

AGRICULTURA. Se han incrementado las posibilidades de exportar frutas y cultivos frescos a Estados Unidos (EU) y a Taiwán, con la reciente visita, de tres funcionarios del Ministerio de Agricultura de EU presididos por Check Lambert, asesor de mercadeo y de regulación. El Programa de Salud Vegetal permitirá que Azuero y Veraguas sean declaradas libres de la plaga de la mosca del Mediterráneo.

Debate sobre presupuesto sigue



PLAN ECONÓMICO. El próximo lunes, se dará inicio en la Asamblea Nacional al segundo debate del proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el año fiscal 2008, que asciende a 8 mil 321 millones de dólares, informó el Órgano Legislativo.

BM cambia de representantes

MULTILATERAL. La directora para América Central y Panamá del Banco Mundial (BM) saliente, Jane Armitage, presentó ayer ante las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas a quien la reemplazará en ese cargo, Laura Frigenti, y al nuevo representante de este multilateral en Panamá, Frederic Dienchin.

BIENES RAÍCES.

Nueva ley permitirá multar a promotores sin anteproyecto aprobado

■ La Ley No. 45 modificó la ley de urbanismo e incluyó como infracción la publicidad sin contar con los permisos.

Mario A. Muñoz
andresm@prensa.com

Con la nueva ley que comenzó a regir este 7 de noviembre, se podrá multar a aquellas empresas que promocionen apartamentos o viviendas sin tener los planos de sus anteproyectos aprobados.

La ministra de Vivienda, Balbina Herrera, destacó que la promulgación de la Ley No. 45 del 31 de octubre de 2007 facilitará la aplicación de la Ley de Urbanismo (No. 6 de 2006) y reducirá la posibilidad de la venta de proyectos que no se construirán.

"Antes se hacía difícil sustentar la violación de la ley porque había que probar que tal o cual proyecto se estuviera vendiendo a través de los contratos, pero hoy basta la publicación de un proyecto para que se pueda multar", advirtió Herrera.



Algunos proyectos se han anunciado y no se han construido.

LA PRENSA/Victor Arosemena

La ley podrá acelerar los procesos y abarcará todo tipo de publicidad, ya sea en periódicos, folletos o internet.

El artículo 204 de la Ley No. 45 señala que es una infracción en materia urbanística "anunciar por medios publicitarios la venta de terrenos, de parcelaciones, de urbanizaciones y de edificaciones, que no cuenten con la aprobación del an-

teproyecto del plano correspondiente".

Iván Carlucci, presidente de la Asociación de Corredores de Bienes raíces, expresó su satisfacción por la medida. "Es el momento de llegar a una autorregulación. Es una garantía para el comprador que no se pueda publicar ni anunciar proyectos que no estén aprobados sus anteproyectos".

ESTADÍSTICAS.

Llegada de visitantes se incrementa en 18.4%

Raúl A. Bernal
rbernal@prensa.com

Las últimas estadísticas revelan que 892 mil 297 visitantes ingresaron al territorio panameño en el período comprendido de enero a agosto de 2007, un incremento de 18.4% con respecto al mismo período del año anterior.

De acuerdo con informes estadísticos del Instituto Panameño de Turismo, hubo 138 mil 706 visitantes más que en igual período de 2006.

Solo en estos ocho meses del año, por el aeropuerto de Tocumen ingresaron 603 mil 830 visitantes, incrementándose la demanda en un 31.1%, es decir, 143 mil 182 visitantes más que en el mismo lapso del año anterior.

Por la frontera de Paso Canoas, el movimiento de visitantes fue de 70 mil 269 personas, un alza de 16.7%. El movimiento de pasajeros por los puertos marítimos en el período en mención registró 218 mil 198 visitantes, disminuyendo en 6.2%.

Visitantes

Acumulado / Miles de pasajeros			
	2006	2007	Var. (%)
Enero	121.6	136.0	11.8
Febrero	232.1	261.0	12.5
Marzo	358.2	390.0	8.9
Abril	460.1	508.7	10.6
Mayo	526.3	593.2	12.7
Junio	598.2	688.3	15.1
Julio	678.8	795.3	17.2
Agosto	753.8	891.3	18.2
Septiembre	826.5	-	-
Octubre	913.3	-	-
Noviembre	1,028.3	-	-
Diciembre	1,156.9	-	-

Fuente: IPAT Infografía/Aneha McLean/LA PRENSA

Según cifras preliminares correspondientes a los hoteles con categoría de turismo de la ciudad de Panamá, en el período de enero a julio de 2007, se muestra una ocupación global de 63.3%, con un crecimiento de 21.2% sobre el año 2006. Para los hoteles con más de 100 habitaciones, la ocupación fue de 78.2%.